



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-05581494-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Ratificación REDEC-2025-2234-E-UBA-DCT_FFYB – Designación de Jurado de Tesis para la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Licenciada en Biotecnología Lilian Julia CALDARERI

VISTO la REDEC-2025-2234-E-UBA-DCT_FFYB, dictada "Ad-referendum" de este Cuerpo, mediante la cual se designa el Jurado que deberá dictaminar sobre la Tesis presentada por la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Licenciada en Biotecnología Lilian Julia CALDARERI; y

CONSIDERANDO:

La nómina de especialistas elevada por la Comisión Doctorado con el objeto de que se designe el Jurado que deberá entender en la tesis de referencia.

Las razones que fundamentan la misma.

Por ello, de conformidad con lo establecido en la Resolución (CS) N° 1987/11 y atento lo acordado en la sesión de fecha 15 de julio de 2025;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- RATIFICAR, en todas sus partes y alcances, la REDEC-2025-2234-E-

UBA-DCT_FFYB, dictada "Ad-referendum" de este Cuerpo, mediante la cual se designa el Jurado que deberá dictaminar sobre la Tesis presentada por la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Licenciada en Biotecnología Lilian Julia CALDARERI; cuya copia pasa a formar parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.

(posee archivo embebido)